

- 1) FERRARO, M.
- 2) MARINO, J.
- 3) ANTOLA, M.
- 4) CAMPERO, M.
- 5) CARIGNANO, F.
- 6) CARRIZO, A.C.
- 7) CASTILLO, C.
- 8) FRADE, M.
- 9) FREITES, A.
- 10) GUTIÉRREZ, R.
- 11) HAGMAN, I.
- 12) PAULÓN, F.
- 13) SELVA, S.
- 14) STOLBIZER, M.
- 15) TAILHADE, R.
- 16) VEGA, Y.B.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Octubre de 2025 y siendo las 16:20hs., encontrándose debidamente citadas/os las/os señoras/es diputadas/os integrantes de esta Comisión Investigadora sobre la Criptomoneda \$LIBRA, y encontrándose presentes 16 (dieciseis) de los Diputados integrantes de esta Comisión (Maximiliano Ferraro, Juan Marino, Marcela Antola, Mariano Campero, Florencia Carignano, Ana Carla Carrizo, Christian Castillo, Mónica Fraide, Andrea Freites, Ramiro Gutiérrez, Itai Hagman, Esteban Paulón, Sabrina Selva, Margarita Stolbizer, Rodolfo Tailhade y Yolanda G. Vega), consignados en el margen de este libro de actas junto con los demás Diputadas/os presentes durante la reunión, verificándose que existe el número suficiente para dar inicio a la reunión. El Sr. Presidente de la Comisión, Diputado Maximiliano Ferraro, da comienzo a la reunión, solicitando al Sr. Secretario Administrativo que proceda a la lectura del temario propuesto para el día de la fecha. Acto seguido el Presidente de la Comisión toma la palabra y hace un racconto de las medidas llevadas a cabo desde la última reunión, destacando que en el día de la fecha, frente al incumplimiento en la contestación del oficio por parte del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°8, Secretaría N° 16, se efectuó una nueva presentación advirtiendo su incumplimiento, asimismo detalla las presentaciones judiciales efectuadas en la causa N° 4107/2025, “*NN s/averiguación de delito; dte: Comisión Investigadora sobre la criptomoneda \$Libra*”. Continúa su exposición informando que el 15 de octubre tuvieron una audiencia con el Procurador General de la Nación Dr. Eduardo Casal, efectúa un minucioso detalle de los oficios librados y las respuestas brindadas por las plataformas de servicios virtuales, y finalmente agrega, que minutos antes de la reunión se recibió la contestación de oficio del Juez Federal Sebastián Ramos, quien remitió vía mail la causa penal que tramitó por el hackeo de la cuenta del Diputado José Luis Espert. Finalmente solicita que se autorice al Presidente de la Comisión, para el supuesto caso de que sea rechazado el recurso de apelación por la Sala 1 de la Cámara, a plantear el Recurso Extraordinario Federal ante la C.S.J.N. Acto seguido se le da la palabra al Diputado Juan Marino, quien se explaya sobre la respuesta brindada por la plataforma Ripio al oficio librado en el presente sumario, proponiendo como medida de prueba que se cite a declarar al Presidente de la Nación a dar las explicaciones del caso. En cuanto a las actuaciones llevadas a cabo por la Unidad de Tareas de Investigación (UTI), y teniendo en cuenta las respuestas brindadas, solicita que se libren dos oficios, uno al Ministro de Justicia y otro a la Dra. María F. Zicavo, para que informen bajo que número de expediente tramitaron las actuaciones llevadas a cabo por la UTI en el sistema de documentación electrónica del Estado Argentino y los procedimientos que se llevaron adelante para

determinar el carácter reservado de las mismas. Acto seguido toma la palabra la Diputada Sabrina Selva, quien se manifiesta sobre las contestaciones de oficio efectuadas por las distintas plataformas, manifiesta que en la contestación de oficio efectuada por la exchange Gateio – Gate Global UAB, surge que individualizan una billetera que le pertenece al Sr. Manuel Terrones Godoy, por lo que solicita que se remita dicha contestación al Juzgado que tiene a su cargo la investigación. Asimismo, solicita que se reitere oficio a la exchange FixedFloat. Toma la palabra la Diputada Mónica Fraile, quien propone que se autorice al Presidente de la Comisión para arbitrar todos los medios y escritos necesarios si los plazos procesales vencen en días inhábiles o fuera del calendario de sesiones de la comisión, especialmente en caso de que la Cámara de Apelaciones rechace la sentencia del 6 de octubre del juez Martínez de Giorgi. Asimismo, solicita que la contestación efectuada por el Juez Sebastián Ramos, es un hecho nuevo que tiene que ser puesto de manifiesto en el plazo de cinco días ante la causa que está en apelación. Propone además que con respecto a las personas que han sido citadas y no han concurrido a brindar su testimonio, que para el caso de que la justicia autorice el uso de la fuerza pública, se autorice directamente al Presidente de la Comisión para que sean traídos por la fuerza pública, el Sr. Mauricio Gaspar Novelli, Manuel Terrones Godoy, Sergio Morales, Demian Riedel y Karina Milei. Acto seguido toma la palabra el Diputado Christian Castillo, quien concuerda con la citación del Presidente de la Nación Lic. Javier E. Milei, solicita además que se cite a declarar a la hermana y madre de Mauricio Novelli. Toma la palabra la Diputada Yolanda Graciela Vega, quien expone sobre la reunión llevada a cabo por la subcomisión con el Procurador General de la Nación. El Diputado Rodolfo Tailhade, solicita que, con relación a los oficios propuestos por el Diputado Juan Marino, los mismos sean librados con el apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 255 del Código Penal, en el entendimiento que estamos ante la hipótesis de un ocultamiento. Acto seguido el Diputado Christian Castillo, sugiere que se agregue al sumario los pedidos efectuados de acceso a la información pública y las respuestas brindadas por la Oficina Anticorrupción y en relación a la UTI. Toma la palabra la Diputada Margarita Stolbizer, quien presta conformidad con las medidas propuestas y manifiesta su preocupación por los plazos perentorios que tiene la presente comisión. Toma la palabra el Presidente de la Comisión y propone como medida de prueba que se libren oficios a las plataformas de servicios de activos virtuales a Bybit, Binance, Gateio, Lemon, Ripio, Buenbit, Belo App, Bidget, OKX, Kucoin, Kraken, Crypto.com y Coinbase, para que brinden informes sobre posibles operaciones efectuadas por las siguientes personas: Karina Elizabeth Milei, Javier Gerardo Milei, Manuel Adorni, Agustín Laje Arrigoni, Fundación Faro. La Diputada

Sabrina Selva, solicita que se agregue a Martín Menem. El Diputado Christian Castillo, solicita que se incorpore a José Luis Espert. Retoma la palabra el Presidente de la Comisión y manifiesta que, ante las respuestas insatisfactorias y evasivas, efectuadas por las Exchange OKX y KRAKEN que se libren nuevos oficios reiteratorios. Acto seguido pone a consideración las medidas de prueba propuestas y propone que se efectúe la votación en forma nominal. El Diputado Mariano Campero, pide la palabra y señala que no está de acuerdo con la citación del Presidente de la Nación, y con las demás medidas propuestas, solamente está de acuerdo con facultar al Presidente de la Comisión a efectuar las presentaciones judiciales que sean necesarias, como así también en caso de corresponder de plantear el Recurso Extraordinario Federal ante la C.S.J.N. Se pasa votación, sobre dieciséis diputados presentes, por unanimidad se aprobó la autorización a la Presidencia de la comisión para arbitrar todos los medios y escritos necesarios si los plazos procesales vencen en días inhábiles o fuera del calendario de sesiones de la comisión, especialmente en caso de que la Cámara de Apelaciones rechace la sentencia del 6 de octubre del juez Martínez de Giorgi, como así también para el caso que sea necesario plantee el Recurso Extraordinario Federal; con respecto a las demás medidas de prueba, fueron aprobadas por el voto favorable de quince diputados. Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:26 hs. se procedió a levantar la reunión. Se deja constancia que se procede a labrar versión taquigráfica de la reunión y al registro video filmado de la misma, del cual puede tomarse vista en el sitio: https://www.youtube.com/watch?v=z5gCxI_VgVw

JUAN MARINO
DIPUTADO DE LA NACION

FERMIN MANUEL ALSINA
SECRETARIO
COMISION INVESTIGADORA SOBRE
LA CRIPTOMONEDA \$LIBRA

MAXIMILIANO FERRARO
PRESIDENTE
COMISION INVESTIGADORA SOBRE
LA CRIPTOMONEDA \$LIBRA